

*“2021, año de la Independencia”  
“Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico”*

JUAN RODRIGUEZ CLARA VERACRUZ, 9 DE AGOSTO 2021  
Circular: UDG/ITSJRC/001/2021

**PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA.  
PRESENTE**

EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE  
CONFLICTOS DE INTERÉS

### **CONVOCA**

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADSCRITAS A ESTE PLANTEL  
A FORMAR PARTE DEL

**SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA.**

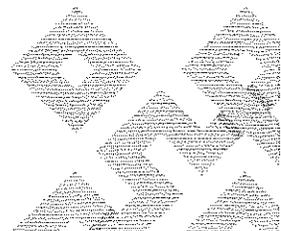
Con fundamento en el “ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de ética” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020, se les invita a formar parte de dicho organismo.

#### **Requisitos:**

- \*Tener una antigüedad laboral mínima de un año,
- \*No desempeñarse como Persona Asesora o Persona Consejera,
- \* No haber sido sancionado por faltas administrativas graves o por delitos en términos de legislación penal,
- \* Ser reconocido por su integridad
- \* Tener puesto de jefatura de departamento o nivel operativo.

Si conoces a alguien que cumpla con los requisitos y quisieras que formara parte del Subcomité o te gustaría postularte para ello, puedes nominarla o nominarte la forma presencial en las instalaciones del ITSJRC. De igual forma, cabe resaltar que todas las nominaciones o postulaciones que se realicen para dicho proceso, serán completamente privadas, garantizando la confidencialidad del nombre de las personas que presenten alguna nominación o postulación.

Las nominaciones se comenzarán a recibir a partir del día 23 agosto al 3 de septiembre del presente año teniendo, en las instalaciones del ITSJRC en el aula 18, a partir de 10:00 am a 2:00 pm, como fecha límite de recepción el día 4 de septiembre. Una vez concluido dicho proceso se informará y publicará las personas que fueron nominadas para posteriormente proceder a la etapa de votación conforme al lineamiento mencionado.



*"2021, año de la Independencia"  
"Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico"*

No omito mencionar la importancia de su participación para dicho proceso, recordándoles que un ambiente laboral con respeto e igualdad lo construimos todas y todos, fomentando, promoviendo y respetando el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.

Esperando contar con su valiosa participación, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*



**LCDA. SARA SÁNCHEZ CUELLO  
PRESIDENCIA DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN  
CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA.**

C.p. Dr. Enrique Fernández Fassnacht. - Director General del Tecnológico Nacional de México.  
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Tecnológico Nacional de México  
Archivo.

**SSC/EAD**

